



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 013
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las DIECINUEVE horas del día TRECE de OCTUBRE de 2020; reunidos en sesión virtual en Videoconferencia Telmex <https://videoconferencia.telmex.com/j/1231868611> desde sistemas de videoconferencia: H.323: 162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East) ID de la reunión: 123 186 8611 SIP: 123 186 8611 @vc.telmex.com o 123 186 8611 @162.255.37.103 (US West) o 162.255.36.103 (US East), con fundamento en el ACUERDO PRIMERO RECTORAL de fecha 28 de Abril del año Dos mil veinte, los CC. CC. Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, Directora de la Facultad, Mtro. Noé Hernández Aguilar, Secretario de la Facultad; Lic. Carlos Francisco Torralba Ibarra, Consejero Maestro, José Marón Pérez Ochoa así como los CC. Zeltzin Mariel López Verónica, Consejera Alumna, la C. Alejandra del Carmen Díaz García representante de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual, la C. Vania Lejuene Maldonado Segura representante de la Licenciatura en Artes Visuales; integrantes del H. Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Artes Plásticas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 09 DE OCTUBRE DE 2020, publicado el 12 DE OCTUBRE DE 2020, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA LA LICENCIATURA
ARTES VISUALES

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es Licenciado en Arquitectura, Maestro en Arte y Arquitectura y Doctorando en Teoría Crítica, que cuenta con capacidad y experiencia en la los procesos relacionados con la enseñanza de las Artes. Además, ha impartido docencia en Escuelas de Educación Superior en disciplinas de las Artes y en el PE Fotografía campus Veracruz. Cuenta con cursos y talleres de actualización disciplinar, así como trabajo colaborativo en revisión y actualización de Programas de estudio dentro de la Universidad Veracruzana. También ha recibido reconocimientos en su actividad profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JAIME ALBERTO GARCIA LUNA con número de personal 41383, la siguiente EE: ANÁLISIS DEL ARTE CONTEMPORÁNEO con 4 hrs., Sección 1, Plaza 16620, tipo de contratación I.O.D, con horario de Sabado 16:00-19:59 para el periodo Septiembre 2020– Enero 2021.

SEGUNDO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es licenciado en Historia del Arte y Maestro en Literatura Mexicana. Ha impartido clases en la Facultad de Artes Plásticas en periodos anteriores, acualmente en el PE LEAV. Cuenta con Experiencia profesional en la docencia a nivel superior; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. JOSUÉ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ con número de personal 35495, la Experiencia Educativa ANALISIS DEL ARTE MEXICANO con 4 HRS., Sección 1, PLAZA 16603, tipo de Contratación I.O.D., con horario SÁBADO 16:00-19:59, para el periodo Septiembre 2020– Enero 2021.



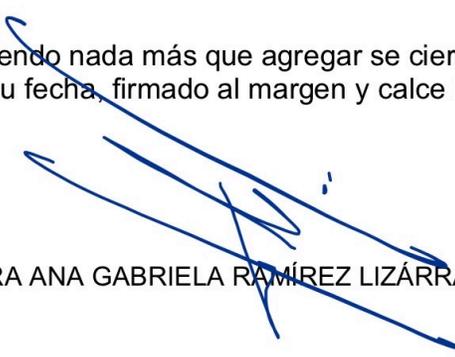
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 013
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

**ACUERDOS:
EXPERIENCIAS EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL PROGRAMA LA LICENCIATURA
DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUAL**

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es Licenciada en Arquitectura y Maestra en Cálculo de Estructura para Edificación, que cuenta con capacidad y experiencia en la los procesos relacionados con la enseñanza de la Geometría de las formas y el Diseño de estructuras. Además, ha impartido docencia en Escuelas de Educación Superior en disciplinas como el Dibujo de imitación y la Geometría. Cuenta con cursos y talleres de actualización disciplinar, así como trabajo colaborativo en revisión y actualización de Programas de estudio dentro de la Universidad Veracruzana. También ha recibido reconocimientos en su actividad profesional; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. MARIA SEMIRAMIS CEJUDO REYES con número de personal 39726, la siguiente EE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MAQUETAS con 6 hrs., Sección 1, Plaza 16826, tipo de contratación I.O.D., con horario de Jueves 11:00-13:59 y Sabado 11:00-13:59. Así mismo en caso de presentar incapacidades por parte de la Mtra. Margarita Cardona Valero en los siguientes meses, y con la finalidad de no interrumpir el desarrollo de las actividades académicas en la EE mencionada, el H. Consejo Técnico ratifica la continuidad de la docente Mtra. Maria Semiramis Cejudo Reyes.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las VEINTIÚN horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinieron.


MTRA ANA GABRIELA RAMÍREZ LIZÁRRAGA


MTRC. NOÉ HERNÁNDEZ AGUILAR

LIC. CARLOS FRANCISCO TORRALBA IBARRA

JOSÉ MARÓN PÉREZ OCHOA

C. RODRIGO ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ

C. ZELTZIN MARIEL LÓPEZ VERÓNICA

C. ALEJANDRA DEL CARMEN DÍAZ GARCÍA